

EL INDEPENDIENTE

ORGANO DE LOS INTERESES DEL PUEBLO

NUM 126 TIENE EDICTOR RESPOSABLE AÑO III
Gerente Administrador--J. Z. BETANCOURT

PERMANENTE

EN VIRTUD DE LA INESPLICABLE ACTITUD DEL GOBIERNO, ANTE LAS DENUNCIAS GRAVES QUE CONTRA EL JEFE POLITICO DE ESTE DEPARTAMENTO, HA HECHO ESTE PERIODICO, ACUSANDO EL CITADO JEFE POLITICO, DE AMPARAR LADRONES, SIN QUE ESTE HAYA ACUSADO ESA DENUNCIA, NI RENUNCIADO EL PUESTO,

CONSIDERANDO QUE ESA ACTITUD TALVEZ SIN PRECEDENTE ES INTOLERABLE A LA PAR QUE ALTAMENTE DEPRESIBLE PARA LA DIGNIDAD DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO, LA DIRECCION DE «EL INDEPENDIENTE» HA RESUELTO QUE DESDE HOY EN ADELANTE Y HASTA TANTO SE NOS HAGA JUSTICIA, EL PERIODICO VAYA ENCABEZADO CON ESTA PERMANENTE.

LA DIRECCION.

TARIFA

Por un mes	0 \$ 50
Por un año	5 » 00
Numer suelto	0 » 16
Dem atrasado	0 » 20

EL INDEPENDIENTE

Maldonado, Octubre 14 de 1888

EL JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Con la grave enfermedad que aqueja al Dr. Varela — Este actual Juez Letrado; los menguados y diez veces funestos hombres que imperan en el Departamento vislumbran un nuevo puesto para el Cerebro Manuelillo y desde el primer sintoma de la enfermedad del Señor Juez, comienzan á estender sus

redes que cual inmundos tensaculos oprimen y arruinan la savia vital del pobre Maldonado y cual aves de rapiña comienzan á revoletear al rededor del pobre enfermo que ancian por vez cadaver.

Nada se escapa á la voracidad insaciable de estos vampiros—Muere un guarda y rodean al gran elector para atrapar el lugar aún caliente del insepuito amigo:— se enferma un Juez y por la prensa y las tinieblas avanzan, avanzan!....

Nada los arredra, todos los medios menguados que sean, ponen en juego á fin de suplantar con la audacia la falta de méritos y aptitudes.

Nada satisface la sórdida avaricia de esta canalla, no dejando piedra sobre piedra con tal de encaramarse en los más importantes puestos públicos del Departamento.

Que les importa que ese puesto esté ocupado por un sano ó un enfermo, no desean y han de conseguirlo, no importa como.

La dignidad no existe; vergüenza no la tienen, pero la audacia y defechatez tiene su predilecto albergue en sus pechos.

Piense el Tribunal de Justicia si seria

posible la vida en un Departamento en donde las dos terceras partes del vecindario, por los menos, es enemiga del Jefe Político: Que ha suscrito un fuertísimo manifiesto contra el Gobierno su destitución: Qué odia con todas sus cinco sentidas y que es perseguida por ese Jefe en todas sus manifestaciones y derechos si se dá el Juzgado Letrado á un hermano?

Si ese hermano tuviese un asomo, apenas, de debilidad tendria que declararse inpedido en los asuntos que se tramitasen de todas esas personas; pero como eso seria pedir peras al olmo, habria que recusar ese Juez, ó perder su causa.

Dándose aún el caso que en el Departamento hubiese un Jefe Político decente, no podría haber un hermano encargado del Juzgado porque pondria en peligro la seguridad individual, puesto que el Juez no estaria en condiciones de poder apreciar la sin razon que pudiera acaecerle á ese Jefe Político.

Con cuanta más razon ese impedimento debe existir, para Muldonado en la actual época actual, cuando el que dragonea de tal, no ha acertado hasta ahora en una sola de las resoluciones que le sugieren sus amigos, ó mal intencionados mentores?

Mil reflexiones afluyen á nuestra mente á solo amigo de tal y tan espantosa calamidad.

Y no se presume que son infundados nuestros temores, debe tenerse en cuenta los artículos de «El Conciliador» sobre necesidad del Juzgado, las visitas de *Chiarini* y el Jefe al Actuario, las alabanzas del candidato, el viaje del maniquí y su conversacion al respecto en Pan de Azúcar.

Todo esto debe tenerse presente y ocuparse las personas que directamente afectarían tal calamidad, á las cuales ofrecemos nuestro humilde concurso.

ILANGOSTA!

¡Que otro exclamará nuestra gente de la campaña. ¿Ya anda ese maldito vicho?

Tranquilizaos, no es con vosotros que reza esta especie, nos referimos puramente al tevizador de pesas y medidas.

La llegada de ese señor, entre nuestro círculo con tanto, hizo el mismo efecto que hizo entre los sembradores, una manga de langosta ó la invasión de la lagarta en los sembrados.

Diremos, que el porque de esa alarma era debido á que ese señor venia precedido de una fama, que por cierto sus hechos aquí no las desmintieron.

La sorpresa fué tanto más desagradable, por cuanto se estaba acostumbrado al proceder tan moderado como honrado del señor Villegas.

Es verdad que este señor no vestia como un dandi, ni se hospedaba en el mejor hotel de la localidad, vivia simplemente como lo hace todo empleado que se mantiene de su empleo, pero sin explotarlo.

No en vano nos decia una vieja la pasada que en Muldonado persona buena no duraba. (barto razon tendria ella para decir eso).

Sin duda la casualidad fué, la que quizo, que bajo el moralizador gobierno que hoy nos rige, se hiciera este cambio, ó tal vez la fatalidad tiene tambien su lógica, y para Muldonado todo ha de ser parejo.

El silencio que sobre este sugeto habiamos observado hasta ahora, era debido á que estabamos á la expectativa respecto á una multa que pretendia imponer á un negociante, y á más teniamos, (antes de lanzarnos) la necesidad de recoger *comprobantes*, para cuando llegase el momento oportuno, pero éte aquí que á lo mejor este señor se toca, y nos deja con un palmo de nariz.

Pero lo más singular es que se ha ido sin resolver el asunto de la multa, y llevándose las pesas y medidas del negociante en cuestion.

Con lo dicho basta porá hoy, y esperamos para volver sobre ésto, ver que actitud toma la Dirección General, ó que es lo que nos dice para justificarse el señor revisador, porque sinó nos satisface..... que se atenga al resultado, con que señor revisador *au revoir*.

NOTA—Pedimos á toda persona que haya sido victima de ese señor nos lo haga saber á la mayor brevedad.

REMITIDOS

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Pasado el tiempo oportuno, le hice presente dejase sin efecto mi contestacion al Remitido del señor Sanchez publicado en su periódico del 23 del ppdo, y como por otra parte estoy de acuerdo en un todo, con la publicación suscrita por N. N.

A. PALOMEQUE

ABOGADO

247-PIEDRAS-247;

MONTEVIDEO

PASTOR MIRALLES

MÉDICO CIRUJANO

DE LA

FACULTADES

DE

BARCELONA Y BAIREN Y APRO-

BADO POR EL H. CONSEJO

DE HIGIENE PÚBLICA EN MON-

TEVIDEO

De regreso de Europa, ha abierto su consultorio en San Carlos 25 de Agosto 71—Maldonado 25 de Mayo.

FEDERICO DE MEDINA

ESCRIBANO

Tiene el honor de ofrecer al público sus relaciones sus servicios profesionales.

Calle Sarandí 85 frente al hotel de José Fernandez.



ANTONIO SEOANE
CIRUJANO DENTISTA

Hotel de M. A. Rodriguez—Calle del Sarandí N.º. 72 y 74

AGUSTIN C. ORRICO
MAESTRO DE ENSEÑANZA

Ofrece sus servicios en la calle 25 de Agosto número 107.

SAN CARLOS

BAZAR JACOB

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 279.

MONTEVIDEO

Especialidad en artículos para regalos, — que renovamos cada 8 días.

Estátuas de bronce, terru-corta, platinas, tarjeteras, centros de mesa, floreros, jarrones, alajeros, jardineras sahumadores, tinteros, costureros, rosarios etc.

Regalos para cumple años, casamientos y año nuevo.—1\$ hasta 500\$ cada uno. Sombrillas y abanicos.—Desde 2\$ hasta 150\$ cada uno.

Ponchos de vicuña.—de 60\$ hasta 200\$ cada uno.

Casullas, custodias, caliz, copones, vinageras.—Demás artículos para el servicio divino.

Nota:—Los abanicos, sombrillas, albums, ponchos y demás piezas de poco volumen, garantiendo la compra de uno de los objetos se envían a condición, en los Departamentos (cargando el interesado con los gastos y roturas desde que salen de nuestra casa) mándenos antes el interesado una garantía por los valores que mandamos.

POTENZE, PACCARD & DUPUY

CORREDORES,

REMATADORES

Y COMISIONISTAS

Calle 25 de Agosto 130—Montevideo

COGNAC MARTELL

Doble Etiqueta

GARANTIDO LEGÍTIMO

Importado por MOORE Y TINDLE
Únicos Recibidores y Corredores.

Potenze, Paccard y Dupuy

CALLE 25 DE AGOSTO 130—MONTEVIDEO

E 1069.

LA RETRETA DEL JUÉVES—Mucho tiempo hacia que no teníamos la satisfacción de participar de una de las retretas que por costumbre tiene en dar la numerosa banda que tan habilmente dirige el profesor don Joaquín Ribero.

El juéves nos determinamos hacerlo, y tan gratos momentos pasamos á su oído que nos entusiasmó de tal manera, que prometemos no faltar á las que se sucedan.

Pocas pero muy distinguidas eran las familias que allí vimos pasear de un extremo á otro de la principal calle que tiene aquel delicioso jardín, recordando haber visto á las distinguidas y simpáticas señoritas Teodosia y María Pintos, Sagrisrá, Vigo, Larravide, Rivero, Lagardeira, Guachaga y otras.

Las más de ellas se disputaban á cada paso un dragón, pero no de esos que tienen la dicha de tener momentos oportunos para dirigir un cariño y recibir otro, sino de aquellos que solo se conforman á tender una visual y ser correspondidos por otra, lo que no deja á la verdad de alucinar, para más tarde quizás ser víctima de un fatal desengaño. Esto nos decía un amigo que ya tiene por experiencia los trances que se producen en el amor!

Nosotros con el sagrado deber de no pecar, examinábamos y nos conformábamos solo con desear la felicidad en los demás!

¡Qué fatalidad la de haber llegado ya á viejo!

Bien puede ser, que en la gran reforma que de un momento á otro se espera, cáigamos también nosotros en la volteada y de viejo véngamos á jóvenes!.....

Dio fin aquella retreta sin faltar á ella un solo pimpoyo de los que su primer momento figuraron en aquel espacio, y según nos dijo una *viejita* que con todas habló, le prometieron no faltar ni una de ellas á la próxima retreta del domingo.

Reciba el profesor Ribero nuestras felicitaciones, lo mismo que sus aventajados discípulos.

LA SEÑORITA ADELA CASTELL—Esta conocida educacionista que no ha mucho la tuvimos de luepud en esta ciudad y la vecina Villa, acaba de dar una conferencia que se ha comentado muy favorablemente en los círculos sociales de la Capital.

Por las ideas que en aquella brillante

producción intelectual revela la autora, y por la riqueza que la forma literaria de la composición, se ha hecho acreedora la señorita Castell á los mayores elogios de las personas que se ocupan del desarrollo intelectual de nuestros conciudadanos, especialmente de los que más lo necesitan.

Reciba esa inteligente educacionista, 2.^a directora del Internato de Señoritas, nuestros plácemes.

AVISOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Varela Stolle se hace saber al público: Que el día veinticinco de Octubre próximo de tres á cuatro de la tarde y á las puertas de este Juzgado se vá á proceder á la venta en pública almoneda de una fracción de terreno perteneciente á los sucesores de doña Maria de las Nieves Suarez de Olsina situada en la 4.^a seccion Judicial de este departamento compuesta su área de cien cuadras cuadradas que tienen por límites, al Oeste el arroyo de José Ignacio; al Sud, don Juan Sencion; al Este, la sucesion Vicente Correa; y al Norte don Victoriano Correa, tasada en la suma de seiscientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de la compra la suma de cien pesos de acuerdo con el art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Maldonado, Setiembre 25 de 1888.—*Federico de Medina*—Escribano Público.

AVISOS DEL DIA

COMISION AUXILIAR E. ADMINISTRATIVA

San Carlos, Setiembre de 1888.

D. Rejino Machado á nombre de su señora madre doña Domitila Perez vecina de las Cañas 4 Seccion Judicial ha sancionado la clausura de un paso conocido por el del Ramon en el arroyo de las Cañas y en catupos de las propiedad de dicha señora.

Lo que se hace saber, con término de treinta dias, á los efectos del artículo 687 del Código Rural.

Por la Comision.
El Secretario.

Considero bastantes justificado los fundamentos de mi denuncia.

Otras por el estilo tengo en lista para que se forme un juicio acabado, de lo que vale don Joaquín R. Sanchez en su innecesario puesto de Inspector de este Departamento.

Por el momento garantimos á su pre dilecto Jefe don Jacobo que el desquicio y completo atrazo Escolar entre nosotros es un hecho palpable y con todo se puede asegurar que continuará el señor Sanchez en su puesto, amparado por nuestra trunca Comision Primaria, como sucede hoy día, con todos los empleados que continúan en sus garitas contra la voluntad de la opinion pública; basta que estén afiliados á cierta secta para que estos estén ya garantidos contra incendio.

El Pueblo impasible continuará presenciando, el desastre escolar entre nosotros bajo la direccion é inspeccion del Sr. Sanchez, pero poco importa, entre su sueldo y gastos de viajes el hará su Agosto.

Un padre de familia.

Maldonado, Octubre 10 de 1888.

SUETOS DE REDACCION

¡QUE GOLPE!

Si querido lector que golpe debes haber recibido, si á lo menos eres como yo, de los necios que creen que su excelencia la del Gobierno, está aprovechando su posicion de Ministro para hacer su Agosto.

Pues si, para que tú sepas le importa un comino que lo creas, ó nó, eso no le ha de importar, dormir bien y comer mejor, porque su conciencia está, tranquila, y seguirá como hasta aquí, imitando á nuestros antepasados, para quienes, era casi ordinario, común, frecuente dar á la patria, su inteligencia, su vida y su fortuna, (*gros farceur v.*) no sucedía como en nuestros días, en que ando el ejemplo de un Ministro, (el cual es Dr. Herrera conoce muy bien) que debiendo á un confitero una cantidad crecida de miles de pesos, los saldó á las pocas horas de ser nombrado Ministro de Gobierno.

Con todo se me ocurre, que ha de ser tarea fácil, acabar la conciencia de quien no la tiene.

LO DUDAMOS!

Dijo el señor Ministro de Gobierno, cuando él y el Senador Paulier, transformaron el Senado en fonda de vascos, que el Senador por el Salto había dicho en las antecámaras, que el proyecto del señor Ministro era escandaloso de sucio, y que iba á poner su autor en transparencia, y hacerle *sonrojar de vergüenza*, esto sí que no lo creemos, y si lo dijo apostamos que no lo pensó!

TROP GRAS

Con ilusiones no se curarán nuestros males.

Seguramente que habrá llamado la atención, de más de uno de los lectores de nuestro periódico de que éste no haya hasta ahora, dicho una sola palabra, respecto al colosal proyecto Gras.

Como somos de opinion, de que no son con fantásticos proyectos, que hemos de salir del estado de postracion, en que nos tienen sumido los desgobiernos, que se suceden sin interrupcion hace tantos años, admirablemente aunque inconcientemente secundados, en esa tarea de aniquilamiento por nuestros caudillos, á cuyo estado ruinoso á venido á dar la última mano, un Jefe Político verdadero cachivache.

Por consiguiente dejaremos para *El Conciliador* la tarea de mecer con cuentos de hadas, á los que viven de ilusiones, á cuya tarea se ha entregado el colega con un ardor, solamente comparable al ardor con que el Gobierno acoge, todos esos fantásticos proyectos de caballeros en busca de accionistas, con el laudable propósito sin duda, de distraer la atención pública, que en estos momentos está fija sobre sus sospechosos manejos de los dineros públicos.

Para nosotros este negocio tiene el defecto capital de ser por demás gordo.

OCURRENCIAS DE «EL CENSOR»

Dice este colega, que en virtud de los escándalos administrativos del general Torres, se está operando un movimiento de reaccion favorable á la personalidad de Santos.

El movimiento de reaccion que se opera no es como lo dice el colega favorable á la personalidad de Santos, sino que por el contrario, es desfavorable al General

Tajes porque su gobierno va poco á poco asemejándose al de Santos.

Crónica

(A CARGO DE J. Z. BETANCOURT)

DEVINCENZIEN SAN CARLOS—De paso para la capital permaneció tres días en aquella localidad el señor *Elasticidad*.

Allí vimos á dicho personaje pasearse muy suelto de cuerpo, rodeado de un grupo de personas de su tana y que si mai no recordamos entre ellos figuraba un acérrimo rival de esa gran figura militar; (como no ignoraran nuestros lectores, Devincenzi es Coronel á dedo.)

En la noche de la víspera de su partida para la capital, algunos personajes de allí trataron de *adularlo* con una media tertulia, la que se nos dijo que de *chaucha* había estado *discoñtida*.

Detallaríamos los motivos en que nos bazamos para decir que había tenido dicha transformación, pero eos reservamos hicierio, temiendo herir la susceptibilidad de un amigo que en eia se encontró.

Las muchachas invitadas tuvieron conocimiento de que la tertulia era dada en obsequio a las *vellacalás* de Devincenzi, y ello bastó para desanimarse y haber asistido por compromiso á otras personas, un escaso número — Total y bien contadas, 6.

¡Se lució *Panercacio!*

Dejemos la tertulia que despues de la *diversión* ocasionada al chocolate que allí se sirvió, no tiene nada de interés y demos el noticia de que el señor *Elasticidad* se ha largado en viaje á la Capital, con las miras de ver si le es posible hacer calzar á su hermano Manueito en la muy pronto quizás vacante de Juez Letrado de nuestro Departamento, agregado á los despachos de Coronel III que á de recibir de su ministro *Bunkelita*, en gratificación a los antecipados trabajos que para la próxima presidencia ha hecho por ese acérrimo patriarrio del empuño rojo.

¡Devincenzi Jefe Político y Coronel á...!

¡Llegara á tal extremo la fatalidad que tienen encima los habitantes de nuestro Departamento!

Apostaríamos un *tabur*, que si á Devincenzi efectivamente le dan los despachos

de Coronel, ni el mismo *Eminencia Gris* le pone cascabeles al gato.

Por lo que vemos; nuestras cosas se van poniendo de tal manera, que ni un santo revestido de toda la paciencia que pueda haber, vá á soportar tales *escándalos* y vamos á tener que concluir por declararnos pueblo y como verdaderos orientales hacer desaparecer de un modo ó de otro á esa inmunda rezica que nos tiene en un completo y asombroso aniquilamiento.

«EL CENTINELA»—Bajo el título del epígrafe de estas líneas ha aparecido en la capital un periódico vice-manal, defensor de los intereses del Ejército y Marina.

Su Director y Redactor es el capitán Juan José Debatí, conocido militar de nuestro Ejército.

Saludamos al nuevo colega, deseándole una larga y próspera vida.

Su agente en esta nos ha remitido la siguiente carta y á la que contestamos en seguida:

Maldonado, Octubre 11 de 1888.

Sr. Administrador de EL INDEPENDIENTE,
don José Z. Betancourt.

Presente.

Acabo de recibir encargo del Director del nuevo periódico «El Centinela» de ofrecer á Vd. el correspondiente cange con el periódico que administra y en esta virtud le envío los tres números que han salido á luz hasta la fecha.

Confiamdo que Vd. aceptara dicho cange y me avisará su resolución para á mi vez hacerla conocer á la Dirección de aquel periódico, me es grato saludarlo con aprecio

M. Z. Delgado.

Maldonado, Octubre 12 de 1888.

Señor don Manuel Z. Delgado.

Presente.

Acusando recibo á sus líneas comunicaré á Vd. que en cuanto al cange que solicita de *El Independiente*, para el nuevo colega que en la capital aparece con el título *El Centinela*, desde su primer número está establecido directamente.

Agradeciendo el acuerdo, remito á Vd. los tres números que á su carta me acompaña y con dicho motivo me repito de vd. afectuamente S. S. S.

J. Z. Betancourt.